



BOLETÍN **DEMOGRÁFICO**

— **2024** —

8 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer



San Francisco de Campeche Campeche, marzo de 2024

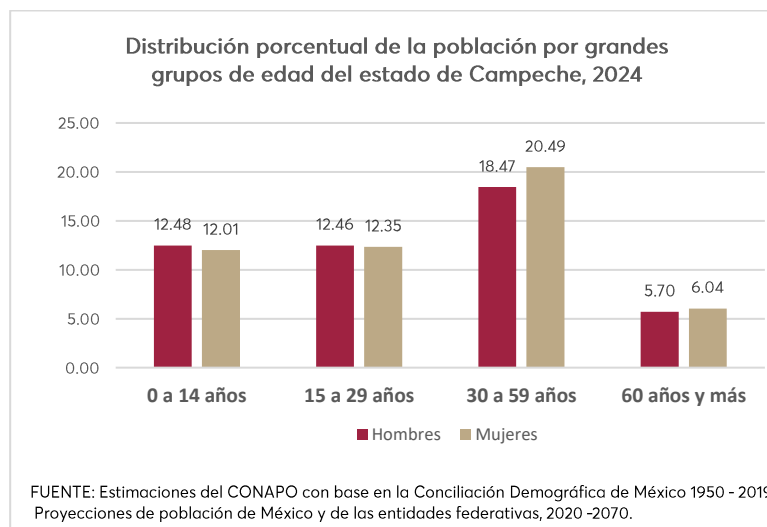
BOLETIN DEMOGRÁFICO

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Este Día internacional se conmemora alrededor del mundo para hacer conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que éstas puedan alcanzar todo su potencial. Esta fecha es una conmemoración y un recordatorio de la lucha que por siglos han debido sortear las mujeres para obtener el reconocimiento de su papel en la sociedad, así que, lejos de ser un motivo de festejo, es un recordatorio de la batalla por la equidad que lleva al menos un siglo en la lucha a favor de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo de cada una de ellas. Por este motivo, a continuación, se presentan algunos datos sobre la participación de las mujeres.

Con base las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población 2020–2070 para mediados del 2024 la población femenina del estado de Campeche la conforman 485,805 mujeres lo que equivale al 50.89% de la población total de la entidad. Históricamente la población femenina en el estado ha estado compuesta por más mujeres que hombres, para el 2030 se espera que la población femenina ascienda a 497,567 mujeres, es decir, 51.18% de la población total del estado serán mujeres.

Por grandes grupos de edad, la mayor población femenina se concentra en el grupo de 30 a 59 años de edad, es decir el 20.49% de las mujeres se encuentran en este rango de edad contra 18.47% para el caso de los hombres.



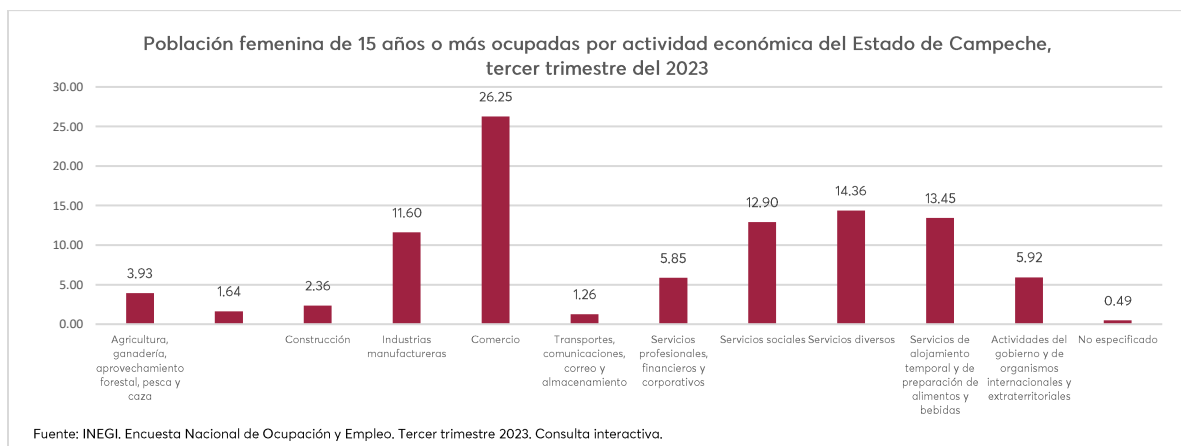


PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER

Conocer los datos económicos de la población femenina permite emprender acciones para mejorar las condiciones laborales de las mismas.

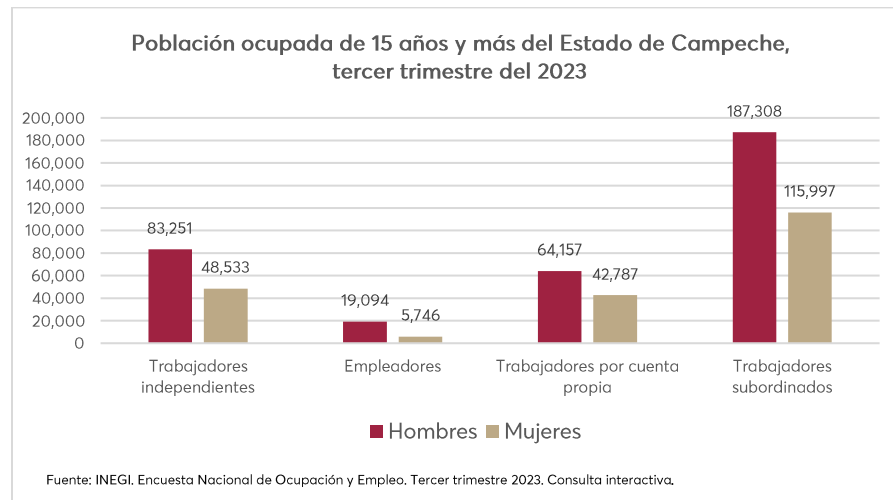
La participación económica de las mujeres en el estado es baja, de 435,089 personas ocupadas al tercer trimestre de 2023, de 15 años y más, tan solo 164,530 son mujeres, mientras que la población masculina asciende a 270,559 personas, es decir, 6 de cada 10 hombres participan en la economía, mientras que casi 4 de cada 10 mujeres participan en las actividades económicas del estado.

Según la actividad económica que desempeñan, 26.25% de las mujeres reportan realizar actividades de comercio, 14.36% realizan actividades de servicios diversos (incluye servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios excepto actividades de gobierno), Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con un 13.45%. En último lugar el 1.64% de la población femenina laboran en la Industria extractiva y de la electricidad.



La tasa de participación femenina es del 37.82%, de acuerdo con cifras de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del Inegi.

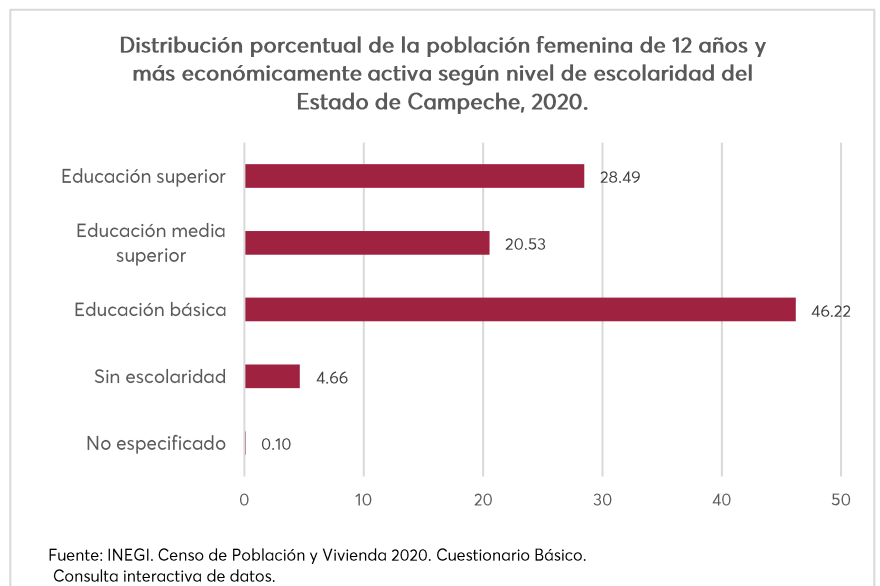
Del total de la población femenina ocupada, 115,997 laboran como trabajadoras subordinadas, en segundo lugar, se encuentran las Trabajadoras independientes con un total de 48,533 mujeres, Trabajadoras por cuenta propia 42,787 mujeres y tan solo 5,746 mujeres son empleadoras



EDUCACION

La educación juega un rol preponderante en la ruptura de ciertos prejuicios sociales, dado que es una poderosa palanca para apuntalar el reconocimiento de la mujer con los mismos derechos educativos, laborales, políticos, sociales y culturales que el hombre.

Para el 2020 según datos del censo de Población y Vivienda, la población femenina de 12 años y más que es económicamente activa es de 186,762. De este total 40,471 mujeres tienen al menos como último grado de estudios licenciatura, lo que equivale al 21.67% y el 4.66% no tiene ningún tipo de escolaridad, es decir 8,694 de las mujeres trabajadoras no tienen ningún tipo de estudios



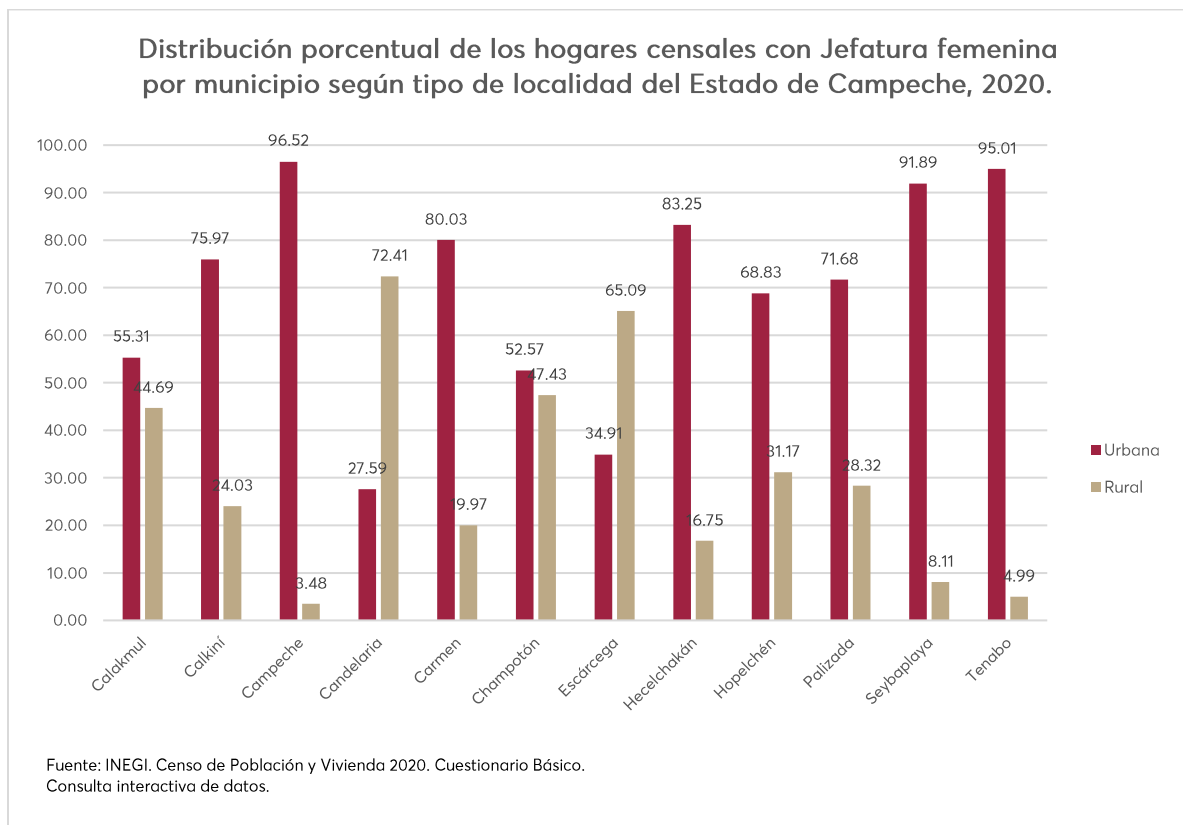


HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

En los hogares las mujeres desempeñan un papel fundamental, no sólo en cuanto la promoción del desarrollo económico y social, las tradiciones y los valores, sino también porque a través de su quehacer cotidiano a favor del bienestar familiar son de suma importancia en el núcleo del que forman parte. En los hogares con jefatura femenina, la mujer demuestra capacidad para dirigir diferentes formas de familia, así como su propio reconocimiento de autoridad moral y económica como figura de cohesión social

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, en el estado de Campeche hay 260,725 hogares censales, de los cuales 81,072 tienen una jefatura femenina, es decir, el 31.09% del total de hogares son encabezados por mujeres. A nivel de zonas urbanas el 84.47% de los hogares censales tienen una jefatura femenina, mientras que en zonas rurales el 15.53% de los hogares lo tienen.

Los municipios de Campeche y Tenabo tienen la mayor proporción de hogares censales con jefatura femenina en localidades urbanas lo que equivale el 96.52% y 95.01% respectivamente, mientras que a nivel de localidades rurales los municipios de Candelaria y Escárcega son los que tienen la mayor cantidad de jefaturas femeninas siendo así el 72.41% y 65.09% respectivamente.





VIOLENCIA

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) ofrece información sobre las experiencias de violencia física, económica, sexual, psicológica y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los ámbitos familiar, escolar, laboral, comunitario y de pareja. Asimismo, presenta datos sobre las personas agresoras y los lugares donde ocurrieron las agresiones, así como variables adicionales que permiten analizar la violencia contra las mujeres en México.

Según datos de dicha encuesta, el estado de Campeche ocupa el lugar 26 entre las entidades federativas con mayor prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida y el lugar 24 con mayor prevalencia en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta. En la entidad, 67% de las mujeres de 15 años y más ha vivido algún tipo de violencia al menos una vez en la vida y 39.7 % experimentó violencia en los 12 meses previos a la encuesta.

